



**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador presumió en su mañanera postelectoral del 3 de junio que Morena y sus aliados se perfilan para tener mayoría calificada en la Cámara baja y quedar muy cerca en la alta. Puso la reforma del Poder Judicial como una prioridad que discutirá con Claudia Sheinbaum de cara a septiembre.

"Yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia", dijo tras la jornada electoral.

Horas después, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reaccionaron con una carta de felicitación para la futura Presidenta. Además de manifestar "la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre Poderes", en alusión al conflicto con López Obrador.

Si bien la prioridad para el arranque de la LXVI Legislatura en septiembre sería la reforma judicial con la que López Obrador culminaría su sexenio, al contar con las mayorías suficientes en las cámaras del

# EL ÚLTIMO PLAN DE AMLO

**La mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador fue la continuación de la celebración de la victoria electoral y la posibilidad que ahora tiene la reforma del Poder Judicial**

Congreso esta podría ser apenas el inicio de las modificaciones constitucionales para Sheinbaum Pardo.

Lo anterior si se toma en cuenta que Sheinbaum Pardo incluyó en su plan de Gobierno el paquete de reformas constitucionales que López Obrador propuso en febrero pasado y el cual representa, en los hechos, una reconfiguración del Estado

mexicano mediante las iniciativas judicial y político-electoral.

De concretarse, estas propuestas significarían no solo una reducción en quienes integran la Suprema Corte y ambas cámaras del Congreso, sino que implementaría la elección directa como única forma llegar a los Poderes Legislativo y Judicial a nivel federal y local por igual. Entre otras medidas.

## La herencia

**L**as iniciativas pendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador incluyen la desaparición de los tribunales y organismos electorales locales para consolidar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas, sustituto del actual Instituto Nacional Electoral como las únicas

autoridades en materia de comicios.

Otra en materia de austeridad republicana es la de la desaparición de siete organismos autónomos y entes reguladores —el INAI, el Coneval, la Mejoredu, la Cofece, el Ifetel, la CRE y el CNH— cuyas tareas pasarían a secretarías del Gobierno federal y sus presupuestos se destinarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

**Yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia"**

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México